



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 145 DE 2025
(diciembre 19)**

"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 123 de 2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

C O N S I D E R A N D O

Que el numeral 1 y 2 del artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- establece que es función del Consejo Académico lo referente a decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario y diseñar las políticas académicas en lo referente al personal Docente y Estudiantil.

Que el literal o) del artículo 11 del Acuerdo Superior No. 026 de 2000 -Sistema de investigación- define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones "*Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.*"

Que mediante la Resolución Académica No. 123 de 2025 se aprobó la asignación de tiempos de dedicación a labores de investigación de proyectos externos para profesores de planta durante el primer y segundo periodo académico.

Que la Dirección General de Investigaciones por correo electrónico de 18 de diciembre de 2025, informa que en Sesión ordinaria No. 033 del 17 de diciembre 2025, el Consejo Institucional de Investigaciones avaló la asignación de horas para proyectos de investigación durante el primer y segundo periodo académico de 2026 para profesores de planta de la Universidad de los Llanos, en el marco de las siguientes convenios y convocatorias: Proyectos institucionalizados y Sistema General de Regalías.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria No. 047 del 19 de diciembre de 2025, analizó el requerimiento realizado por la Dirección General de Investigaciones.

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

Artículo 1º. Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 123 de 2025 en el sentido de **incluir** los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación con **proyectos externos** a los profesores de planta de la Universidad de los Llanos, durante el **primer y segundo periodo académico de 2026**, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 145 DE 2025
(diciembre 19)

“Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 123 de 2025”

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas 2026	PERIODO DE EJECUCIÓN 2026		ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación			
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA							
Castro Ladino Javier Ricardo	Fortalecimiento de capacidades en investigación de frontera en ciencias básicas a través de la Red para el Desarrollo descentralizado y la Adopción de Tecnologías 4.0 - DATECOL4.0- como estrategia para generar soluciones en salud y energías sostenibles en las regiones de Colombia	15	15/1/2026	18/12/2026	COINVESTIGADOR	EXTERNO	Sistema General de Regalías
Torres Mora Marco Aurelio	Fortalecimiento de las capacidades en CTeI y transferencia de conocimiento en nanociencia y nanotecnología aplicadas a energía y agua en los departamentos de Atlántico, Boyacá, Caquetá, Meta, Quindío y Valle del Cauca	5	15/1/2026	18/12/2026	COINVESTIGADOR	EXTERNO	Sistema General de Regalías
Ramírez Ríos Luisa Fernanda		15	15/1/2026	18/12/2026	COINVESTIGADOR	EXTERNO	Sistema General de Regalías
Guerrero Sara Cristina	Viabilidad de la mezcla de PET Reciclado (rPET) y polipropileno (PP) para la producción de láminas sostenibles	4	15/1/2026	18/12/2026	COINVESTIGADOR	EXTERNO	N/A
TOTAL HORAS FACULTAD		39					
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN							
Castañeda Ana Carolina	Fortalecimiento de las capacidades en CTeI y transferencia de conocimiento en nanociencia y nanotecnología aplicadas a energía y agua en los departamentos de Atlántico, Boyacá, Caquetá, Meta, Quindío y Valle del Cauca	10	15/1/2026	18/12/2026	COINVESTIGADOR	EXTERNO	Sistema General de Regalías
TOTAL HORAS FACULTAD		10					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
Loba Rodríguez Nelly Johanna	Educación para la salud sobre cuidado paliativo dirigida a enfermeros de dos municipios colombianos	8	15/1/2026	18/12/2026	COINVESTIGADOR	INSTITUCIONALIZADO	CAPÍTULO UPSILON NU, SIGMA THETA TAU Internacional, Sociedad de Honor de Enfermería.
TOTAL HORAS FACULTAD		8					
TOTAL HORAS DE INVESTIGACIÓN		57					

Artículo 2º. Los tiempos asignados en los artículos 1 deben estar considerados en el Plan de trabajo y hasta la culminación de las actividades del primer y segundo periodo académico de 2026 según aplique, el cual, deberá ser presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 145 DE 2025
(diciembre 19)**

“Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 123 de 2025”

Artículo 3º. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y estará vigente hasta el 18 de diciembre de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 19 días del mes de diciembre de 2025.



CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA
Presidente



GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Yohana María Velasco – Directora Técnica de Investigaciones

Ajustó: JB-SG

Revisó: Mónica Silva Quiceno – Vicerrectora Académica